

Guayaquil, Agosto 11 del 2.003

**Señores:
ACCIONISTAS DE OTANI S.A.
Ciudad.-**

Estimados Señores:

Por la presente doy cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos pertinentes sobre la gestión a mi encomendada por el ejercicio económico 2.002, el mismo que resumo en los siguientes términos:

Se han cumplido satisfactoriamente las políticas presupuestarias para este periodo, esto es la labor de recaudar valores significativos de varios clientes que por este concepto se ha tenido como ingresos por \$ 1.032.863,00

Los Gastos Operacionales y de Administración, fueron de \$ 73.993,00 mas el Costo de Ventas de \$ 956.960,00 quedando una UTILIDAD OPERATIVA de \$ 1.910,00 el impuesto correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.002 es de \$ 405.75

Los principales indicadores financieros afirman que los Activos Corrientes cubren en su totalidad a los Pasivos Corrientes, el Patrimonio Neto representa el 0.46% del Activo Total, por otra parte el grado de participación de los Acreedores a Corto y a Largo Plazo, esta en el orden del 99.54% lo que hace prever que el endeudamiento debe manejarse con criterio para no comprometer el Patrimonio de cada uno de los Accionistas.

En resumen es el resultado de la gestión a mi encomendada, sugiriendo la aprobación de los Estados financieros Adjuntos.

Atentamente,

OTANI S. A.


**JOSE MIRANDA C.
GERENTE GENERAL**

11 AGO. 2003

